FOLIO 0001

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

ACTA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
(COMITÉ DE OBRA)

NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACION ASFALTICA
LUGAR:	CALLE LAS BRISAS DE CALLE BANDERA NACIONAL A LIMITE DE LA COLONIA
COLONIA:	SAN PABLO
PROGRAMA:	HIDROCARBUROS (REGION MARITIMA) 2025

Siendo las 13:30 horas del día 08 de Enero del 2026, y reunidos los habitantes que firman la presente y quienes son vecinos de la calle Las Brisas en el tramo de Bandera Nacional y limite de la colonia en atención a la convocatoria emitida por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS** con la finalidad de integrar el Comité de Participación Social (Comité de Obra) de la colonia y/o comunidad.

Presentes con una asistencia necesaria para formar el comité de bienestar de obra de beneficiarios la acción a implementar, se propone el siguiente orden del día.

I. Presentación de Funcionarios de la Secretaria.
II. Objetivo de la Reunión.
III. Exposición de la obra social.
IV. Integración y Funcionamiento del Comité.
V. Acuerdos Generales.
VI. Firma de Acta del Comité.

I. Presentación de Funcionarios de la Secretaria.

Aprobado el orden del día, el representante de la colonia el C. Alonso Alejandro Ornelas Gonzalez vecino de la colonia realiza la presentación de los funcionarios de la Secretaria de Bienestar Social al **LIC. VICTOR MANUEL TORRES WALLE.**

II. Objetivo de la Reunión

El representante del Gobierno de Matamoros y/o dependencia ejecutora comenta que derivado del programa OBRA DIRECTA, la Secretaria de Bienestar Social integrará el Comité de bienestar de obra.

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

III. Exposición del Proyecto.

El representante de la Secretaria hace mención que el proyecto.

IV. Integración y Funcionamiento del Comité de Obra.

El Comité de Participación Social, será el enlace de coordinación de los beneficiarios ante las instancias de gobierno para la ejecución de la obra que ampara la presente acta conformando un Comité Directivo electo por mayoría de votos.

El Comité está Integrado por:

El Presidente.

El Secretario.

El tesorero.

El Contralor social.

El vocal 1.

El vocal 2.

Será requisito que los integrantes sepan leer y escribir.

Se manifiesta que las personas que ocuparán algún cargo dentro de la mesa directiva, deberán ser mayores de edad, de reconocida honestidad, ser impulsores del desarrollo de la colonia, del interés colectivo y de residencia en el mismo lugar.

Agotados los temas y aclaradas las dudas se solicitó a la asamblea las propuestas de candidatos a ocupar los diferentes cargos, resultando electos democráticamente y por mayoría de votos.

V. Acuerdos Generales.

Toma de Protesta y firma del acta constitutiva del comité social de obra.

VI. Firma del Acta Constitutiva.

Con fundamento en los artículos 5 Fracc. VI y IX, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 55 Fracc. VIII de la Ley Estatal de Desarrollo Social, así como en lo dispuesto en los artículos 46, 47, y 48 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana, a lo establecido en el artículo 10, 13, 83, 84, 86 y 87 de la Ley Estatal de Obras Públicas y al artículo 3 ,5, 49 Fracc. III, IV, artículo 72 bis y 72 QuaterFracc. VI del Código Municipal y tras previa convocatoria a cargo de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Matamoros, del Estado de Tamaulipas, el 08 del mes de Enero del año 2026, se reunieron los vecinos de las colonias de H. **MATAMOROS,**

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

TAMAULIPAS con el objeto de constituir el **"COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL"** entre los ciudadanos residentes identificados como beneficiarios directos de la obra denominada **PAVIMENTACION ASFALTICA.** los cuales fueron electos por la mayoría de votos por los asistentes a la asamblea constitutiva, misma que fue general, directa y democrática quedando integrado por las personas siguientes:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Alonso Aledandro Orozlas Gonzalez	
Secretario	Jaime Aledandro Diaz Cordova	
Tesorero	Gregorio Rubio Mayorga	
Contralor social	Jose de desus Renteria Padilla	
Vocal 1	Rosario Monroy Arellano	
Vocal 2	Maria Eugenia Martinez Garcia	

FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL COMITÉ DE BIENESTAR DE OBRA

1. Llevar un registro pormenorizado de los avances de la obra o acciones;

2. Vigilar que la obra o acción se realice de acuerdo a la normatividad correspondiente;

3. Formular informes de avances de obra o acción e informar al Presidente del Consejo de la colonia y

4. Realizar acciones de contraloría social, vigilancia y control de las obras o de las acciones que se lleven a cabo.

La asamblea general constitutiva estuvo presidida por personal adscrito a la Secretaría de Bienestar Social, el cual les toma la protesta a los integrantes del Comité, quienes en uso de la voz protestan cumplir en forma íntegra, honesta y cabal al cargo y encomienda conferida.

Se cierra la presente acta siendo las 13:30 horas del día 08, del mes Enero del 2026.

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

DATOS GENERALES DE MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRE/DIRECCIÓN	CARGO	TELÉFONO	FOTO
NOMBRE: Alonso Alejandro Ornelas Gonzalez FECHA DE NAC. 09/09/1976 DIRECCION: C. Las Brisas #127 Col. San Pablo	**PRESIDENTE**	8687976-82	
NOMBRE: Jaime Alejandro Diaz Cordova FECHA DE NAC. 29/07/1978 DIRECCION: Calle las Brisas #135 Col. San Pablo	**SECRETARIO**	86883809-00	
NOMBRE: Gregorio Rubio Mayorga FECHA DE NAC. 25/05/1970 DIRECCION: C. Las Brisas #137 Col. San Pablo	**TESORERO**	86824513-21	
NOMBRE: Jose de Jesus Renteria Padilla FECHA DE NAC. 27/11/1967 DIRECCION: C. Rio Panuco #110 Col. San Pablo	**CONTRALOR SOCIAL**	86883767 83	
NOMBRE: Rosario Monroy Arellano FECHA DE NAC. 31/08/1995 DIRECCION: C. Las Brisas #123 Col. San Pablo	**VOCAL 1**	78213225 37	
NOMBRE: Maria Eugenia Martinez Garcia FECHA DE NAC. 02/06/1972 DIRECCION: C. Rio Panuco Col. San Pablo	**VOCAL 2**	86819915 37	